

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "LIGNOQUIM S.A."
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2018.**

Guayaquil, 04 de abril de 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGNOQUIM S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía LIGNOQUIM S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

El Gerente General de la compañía ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

El Gerente General de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones encargadas, por la junta general para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

El Gerente General de la compañía cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía LIGNOQUIM S.A., que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

El Gerente General de la compañía cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía LIGNOQUIM S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan al presente informe.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El Gerente General propone a la Junta General de accionistas de la compañía LIGNOQUIM S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2018, sean acumuladas en una cuenta especial de reservas.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

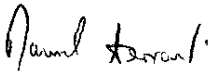
El Gerente General de la compañía recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se siga documentando en su totalidad los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre marcas, patente y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes derechos de autor, marcas y patentes de nuestros productos, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Daniel Amado Terán Parra
Gerente General
LIGNOQUIM S.A.